



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de agosto de 2015

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Autorización para Emisión de Obligaciones Negociables

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Uds. al efecto de dar cumplimiento a la normativa vigente e informar que el Directorio de YPF S.A. en su reunión del 5 de agosto del corriente aprobó la emisión y colocación de Obligaciones Negociables por un monto de hasta US\$ 400.000.000 (Dólares estadounidenses cuatrocientos millones) o su equivalente en otras monedas, en una o más clases y/o series bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables por US\$8.000.000.000 (Dólares estadounidenses ocho mil millones) el cual fuera aprobado por la Asamblea de Accionistas celebrada el 5 de febrero de 2015.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Diego Celaá
Responsable Relación con el Mercado
YPF S.A.